

DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1825.

S. Sabino mártir.

Sale el sol á las 7 y 23 minutos y se pone á las 4 y 37 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 13 de noviembre.

S. M. y el Delfin han llegado hoy á esta desde Fontainebleau, habiendo recibido en seguida á los Embajadores de España y Nápoles, con las principales autoridades de Paris, generales y demas que se han apresurado á cumplimentar al Rey.

= Las últimas noticias de Presburgo sobre la salud de S. M. el Emperador de Austria son muy satisfactorias, pues á los ocho dias de su indisposicion se hallaba sin calentura, y sigue en una perfecta convalecencia.

Sociedad protectora de la industria nacional. = Sesion del 25 de octubre.

Esta sesion atrajo gran número de espectadores, entre ellos ex-ministros, Pares de Francia, diputados, fabricantes, comerciantes y artistas. Las salas donde estaban las muestras ofrecian una extraordinaria riqueza de objetos nuevos de industria francesa. Tales fueron varias piezas de fundicion elaboradas en los hornos de los Sres. Boigues, que obtuvieron un premio de primera clase de una medalla de oro: una lámpara arreglada para el uso del gas hidrógeno de Mr. Jalaber; piezas de lino y cáñamo sin curar de

Mr. Barbout de Mans, que obtuvieron igual premio: tejidos metálicos de Mr. Alloud, susceptibles de todas formas: una bajilla completa de loza de la fábrica de Creil, propia de Mr. de Saint-Cricq, que imita con toda perfeccion la conocida en Inglaterra con el nombre de loza azulada: un microscopio aeromático de Mr. Vincent Chevalier, de grande utilidad para la química: cajas de tabaco á la Brunswiek de Mr. Aubert, calle de Gravilliers, muy superiores y de la mitad de precio de las que le han servido de norma: un modelo de hacer minas bajo del mar, inventado por Mr. Castera para la defensa de los griegos: azúcares indígenas de Mr. Dumont, que prometen notable perfeccion.

El conde Chaptal presidia la sesion, acompañado del duque de Doudeauville, Ministro de palacio, y del conde de Gerando, consejero de Estado, secretario general. Este abrió la sesion con una oracion sobre el concurso de 1825. De 29 premios propuestos, han sido disputados 20. La sociedad ha acordado no dar mas que uno por la introduccion de la semilla de los pinos de Córcega, que dan la goma trementina, el cual se ha adjudicado á Mr. Lenogs Berger, impresor y librero en Boulogne-sur-mer. Mr. Stewart, de Burdeos, ha sido premiado con una medalla de oro por una máquina para trabajar vidrios de óptica: este problema fué propuesto por Mr. Fresnel, individuo del Instituto, y ha sido resuelto en parte por Mr. Stewart.

Mr. Barbout de Mans recibió otra medalla de oro por un método de cultivar y preparar el lino y cáñamo sin riego: método que adoptado en nuestros campos, convendria mucho á la salud pública.

Mrs. Boigues obtuvieron igualmente una medalla de oro por la notable perfeccion que han dado á su fundicion para moldes.

A Mr. Grenet de Ruan se adjudicó otra medalla de oro de segunda clase, por la composicion de una cola fuerte que reemplaza la de pescado para todo, menos para la clarificacion de la cerveza.

La sociedad ha ofrecido nuevos premios por la aplicacion de las *turbinas hidráulicas* para toda especie de máquinas. Este premio será de 60 francos, y se adjudicará en la sesion general de 1826.

Igualmente propuso la sociedad otro premio de 20 francos por la composicion de cola fuerte, cuya importacion es todavía considerable, á pesar de la mejora actual de las nuestras.

Todos los demas premios se han dejado para el concurso de 826 y 827.

En la esposicion de los efectos omitimos hacer mérito de los espejos que el fabricante llama *haitianos*, como destinados á ser esportados á esta colonia, recomendables por la bondad de su materia y su baratura, que no pasa de franco y medio. Tambien se espusieron limas talladas en la máquina de Mr. Albert Rennet, armero del Rey. Estas limas tienen un tamaño mas regular y perfecto que las fabricadas hasta el dia. Mr. Rennet no ha empleado otro acero que el frances.

Esta sesion, tan interesante á las artes y manufacturas, que con los progresos siempre crecientes de la industria, presenta las ventajas de la asociacion industrial, se prolongó hasta las diez, y por mucho tiempo despues han estado de manifiesto al público todos los efectos mencionados.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 12 de noviembre.

El Sr. Embajador del Rey nuestro Señor cerca de S. M. el Rey de las Dos Sicilias, avisa al Escmo.

Sr. duque del Infantado, primer Secretario de Estado, que aquel Gobierno ha determinado que ningun individuo español pueda entrar en sus dominios sin llevar Real licencia de S. M., y el correspondiente pasaporte de la primera Secretaría del Despacho de Estado; lo que se avisa al público para su gobierno.

(G. de M.)

Barcelona 20 de diciembre.

La operacion de la catarata es sin duda, una de las que mas ennoblecen á la cirugía por sus pronto quanto maravillosos resultados. En efecto; el recobrar de un momento al otro el uso del primero de los sentidos, no puede seguramente dejar de admirar; y por esto los facultativos que con mano diestra han sabido obrar este portentoso, se han hecho en todos tiempos dignos de los mayores elogios; pero la falta de un periódico de salud pública en el cual ademas de discutirse los puntos de la facultad mas interesantes, se diese noticia de las principales operaciones que se practican, de los profesores que las han practicado y de los resultados que las mismas han tenido; ha hecho que Barcelona quasi ignorase los hombres de mérito que posee, y la ninguna necesidad que sus habitantes tienen de ir á buscar á países extranjeros lo que pueden encontrar en el suyo propio.

Estas consideraciones, y los diferentes escritos relativos al asunto en cuestion que de algun tiempo acá se han publicado en este diario; en alguno de los cuales se ha hablado de la operacion de la catarata y de sus efectos como de una cosa enteramente nueva, me han movido á hacer las siguientes observaciones dirigidas á desvanecer algunos errores, que el público no ilustrado en la materia puede haber concebido, y á poner en su debido punto el

honor y mérito de los facultativos españoles y particularmente los de esta capital.

Así pues, es menester saber en primer lugar, que la catarata no consiste en otra cosa que en la falta de diafanidad ó transparencia de una parte del ojo llamada cuerpo cristalino, el cual en este caso se opone al libre paso de los rayos luminosos que deben servir para la vision, y la operacion dicha de la catarata en extraer ó separar de su lugar, sepultándolo, en el vitrio, (otro de los humores del globo del ojo,) al referido cuerpo cristalino; razon por la que no puede decirse que un enfermo haya completamente curado de esta dolencia, cuando se le ha operado por el método dicho de abatimiento, hasta despues de mucho tiempo; así es que diferentes sujetos que dos años atras se creian libres para siempre de la catarata á consecuencia de la operacion que se les hizo, se hallan en el dia tan ciegos como antes de sujetarse á ella.

En segundo lugar, es bien sabido que de tiempo inmemorial, y principalmente desde la fundacion de los Reales colegios de cirugia ha habido en esta plaza célebres prácticos que con la mayor destreza han devuelto la vista á los acataratados, cuya verdad por ser tan manifiesta no necesita de confirmacion.

Ultimamente de que Barcelona hace muchos años no carece de hábiles oculistas, serán una prueba irrefragable cuantos han debido el precioso don de la vista primero, al fundador de la verdadera cirugia española el célebre é iamortal Virgili, cuya aparicion en el orbe médico formará época memorable; y luego despues á los esclarecidos Gimbernati, Torner, Junoy &c., en la época actual, prescindiendo de un crecido número de facultativos nacionales, hijos todos de este Real colegio de cirugia que han practicado

la operación de la catarata cuasi siempre con un éxito feliz, me limitaré á citar aquellos que mas se han distinguido en este importante ramo del arte de curar, y de cuya agilidad, pericia y resultados felices yo mismo he sido testigo: tales son los doctores D. Antonio de San-German, D. Ramon Frau, y D. Pedro Vieta, cuya destreza, en particular la del último, escede toda ponderacion, de tal modo que curaciones las mas rápidas y las mas permanentes han sido siempre el fruto que han conseguido los que han fiado á sus vastos conocimientos y afortunada práctica la curacion de sus cataratas. Dos viejos de mas de setenta años que hallándose totalmente privados de la vista, se ven en el dia en estado de poder leer, escribir y desempeñar todas sus obligaciones, pueden, entre otros muchos, salir garantes de mi asercion; y añadiré solamente que habrá un mes poco mas ó menos le ví operar en menos de un minuto á un jóven por el método de depresion con tal finura que el operado á los seis dias ya jugaba á naipes, lo que no es de estrañar, por no haber sobrevenido á la operacion otro accidente que una inflamacion de la conjuntiva tan ligera que la sola quietud bastó para desvanecer en dos ó tres dias.

En fin seria nunca acabar si quisiera referir los prodigios que he visto obrar al citado profesor, no solo librando á los pacientes de sus cataratas, ya por el método de estraccion, ya por el de abatimiento, sino en toda clase de operaciones quirúrgicas: y como su noble modestia al par que la de otros ilustres compañeros suyos, hubiese siempre tenido lo que tanto interesa á mis compatricios, no he podido resistir los deseos de manifestar á los mismos, que tienen en su seno facultativos hábiles y filantrópicos á que acudir en cualquiera enfermedad, y

7
muy particularmente los que padezcan cataratas, pues no dudo les suministrarán sus eficaces auxilios, sin exigir por ello de antemano cantidades, que los espongan á quedar ciegos y miserables, como desgraciadamente ha sucedido á muchos infelices y que se dejaron seducir por promesas vanas y aplausos prematuros.

Espero, Sr. Editor, tendrá la bondad de insertar en su periódico este imparcial escrito, de lo que le quedará agradecido su A. S.=R. y B.

(D. de B.)

Palma 29 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino ha recibido la Real orden siguiente.

Ministerio de la Guerra.=Escmo. Sr.=Al Capitan general de Andalucía digo con esta fecha lo siguiente.=El Rey N. S. se ha enterado de la consulta de V. E. de 8 de este mes acerca de si la Real orden de 6 de octubre último, por la que S. M. tuvo á bien conceder licencia ilimitada al Coronel de caballería D. Gabriel Perez, y la del 26 del mismo mes se habian de hacer extensivas á los Oficiales que han llegado últimamente á la Península de cualquier punto de los dominios de Ultramar, y S. M. en su vista de lo mandado en la Real orden de 23 del corriente con respecto á los procedentes del Ejército Real del Perú se ha dignado resolver, que á todos los Gefes y Oficiales que se hallen en la Península procedentes de los dominios de América y hayan obtenido la purificacion ó clasificacion de su conducta política con arreglo á las Reales órdenes vigentes, se les espidan las licencias ilimitadas para los pueblos que la soliciten excepto en la provincia de Castilla la Nueva.=De Real orden lo traslado á V. E. para su inteli-

gencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de noviembre de 1825. = Zambrano.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial. = Socies.

Funcion de Iglesia.

El 31 del corriente á las 6 de la mañana en la iglesia del Temple empezarán cuarenta horas dedicadas al Santísimo Nombre de Jesus. A las 10 de ella oracion mental. A las siete de la tarde oracion y se reservará el Santísimo.

AVISO.

El 1.º de enero próximo á las 5 de la tarde saldrá para Barcelona el javeque correo nombrado S. Miguel con la correspondencia, al mando del patron Lorenzo Gravier: y á las 12 del mismo dia para Mahon.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él el dia 28 y 29 del corriente.

De Cartagena el bergantin S. José del patron Bartolomé Perez con barrilla.

De Cádiz el laud S. Telmo del patron Ventura Pagés con trigo.

De Marsella la bombarda francesa Sta. Clara del capitán José Garrot con trigo.

De Gibraltar el javeque Sto. Cristo del patron Antonio Calafell en lastre.

De idem el laud Concepcion del patron Salvador Carillo con trigo.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.